

# La Provincia prorrogó por dos años más el contrato con la ex-Kolektor

El gobierno de Córdoba anunció que prorrogó por 48 meses el contrato con “Servicios y Consultoría. S.A. y CIA. de Gestión, Administración y Fiscalización S.A. – Unión Transitoria”, la ex-Kolektor, para la provisión de los servicios de asistencia y colaboración para la optimización de la gestión de los recursos a cargo de la Administración Tributaria de la Provincia de Córdoba.

“El contrato original, firmado en 2018, contemplaba la posibilidad de prórroga”, dijo la Provincia en un **comunicado**.

El decreto con la firma del gobernador Juan Schiaretti menciona un informe de auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, sobre el cumplimiento del contrato y los compromisos asumidos por la Unión Transitoria al mes de marzo de 2021.

En ese informe, se expide “positivamente a su respecto, y destacando, entre otros aspectos, que las inversiones propuestas se han cumplido en los montos comprometidos anualmente, que el trabajo realizado puede valorarse favorablemente, que la respuesta de la contratista ha sido adecuada en calidad y cantidad, que se observa un cumplimiento de las metas y que se ha brindado un adecuado servicio”.

Las compañías que conforman la UTE son empresas familiares. Compañía de Gestión, Administración y Fiscalización S.A. es una compañía especialista en administración tributaria, integrada por la familia Álvarez, según consta en su página **web**. Servicios y Consultoría (SYC), en tanto, es una sociedad conformada por las familias Karsten y Ferracioli. Desde 1994 se dedica a la recuperación de acreencias fiscales.

**Ir a la fuente**

Author: Redacción LAVOZ